BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Caso HOLA: 64148

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C. / FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

Requiere contratar a una persona con el fin de "APOYAR TÉCNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD, SEGÚN REPARTO.".

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación (cuando aplique):

Nombre completo del futuro contratista:	**TULLY MILENA GONZALEZ TORRES**
Documento de identificación No.:	64589205
Título bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres aprobados	TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
Terminación de materias	N/A
Fecha de grado:	23/07/2004
Número Tarjeta y/o Matrícula Profesional :	A08312004-64589205
Fecha expedición Tarjeta y/o Matrícula Profesional:	16/12/2004
Título en modalidad posgrado (especialización, maestría y/o doctorado):	N/A
Fecha de grado:	N/A
Objeto del contrato	APOYAR TECNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE LA LOCALIDAD, SEGÚN REPARTO.
Perfil requerido	PROFESIONAL: ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL
Observaciones	Mínimo tres (3) años de experiencia profesional de los cuales 1 año deberá ser específica relacionada con las obligaciones a desarrollar. (No aplica equivalencias).
Experiencia requerida	TRES AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

ENTIDAD Y/O CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)	
FDLS	351-2024	24/06/2024	23/10/2024	119	EXPERIENCIA RELACIONADA	
FDLS	102-2024	11/03/2024	15/06/2024	94	EXPERIENCIA RELACIONADA	
FDLS	813-2023	1/12/2023	12/02/2024	71	EXPERIENCIA RELACIONADA	
FDLS	242-2022	20/01/2022	15/01/2023	355	EXPERIENCIA RELACIONADA	
FDLS	396-2021	20/09/2021	31/12/2021	101	EXPERIENCIA RELACIONADA	
FDLS	180-2021	17/02/2021	16/09/2021	209		
FDLS	414-2020	27/10/2020	31/12/2020	64		
ARQUITECTURA APLICABLE SAS	DIRECIOR DE OBRA	10/09/2018	20/09/2019	370		

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA	**TIEMPO TOTAL EN DÍAS**			1383
	SI ES PROFESIONAL			1383
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			1383
	TIEMPO TOTAL EN MESES			46,10
	TOTAL TIEMPO	**AÑOS**	**MESES**	**DÍAS**
		3	10	3

Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad.

Analizado el formato de conocimiento persona natural y las consultas realizadas en las listas vinculantes para Colombia y en especial para las entidades públicas, se evidencia el cumplimiento con las regulaciones, los lineamientos y políticas institucionales relacionadas con anticorrupción, antisoborno, la prevención del Lavado de Activos y la prevención de la Financiación del Terrorismo

Dada en Bogotá, D.C., a los 08 días del mes de mayo de 2025

ANA ISABEL HORTUA SALCEDO
ALCALDESA LOCAL DE USME (E)

Proyectó: Jeisson Armando Cubillos Mora, Profesional – Oficina de Contratación
Aprobó: Luisa Fernanda Botero, Abogado especializado – Oficina de Contratación
Aprobó: Francisco Javier Salazar, Coordinador– Oficina de Contratación